

EL COSTARRICENSE.

SEMANARIO OFICIAL.

ESTIO.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol à las 5 36 m.

I se pone à las 6. 24 m.

Dura el dia 13 h.

Id. la noche 11 h.

Declinacion del Sol 23 g. 26 m.

La Luna tiene 21 dias

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate à su extremo, la esperanza i gloria de los guerreros, el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto à la religion i la libertad para los filosofos.—SEGUN.

- 24 Sábado LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
- 25 Domingo Sta. Lucia Virgen i San Guillermo.
- 26 Lunes Santos Juan i Pablo mártires.
- 27 Mártes San Ladislao Rey de Ungría.
- 28 Miércoles (Vigilia) San Irineo Obispo.
- 29 Jueves (O. de C.) St. San Pedro i S. Pablo Aps.
- 30 Viernes El Sagrado Corazon de Jesus.

Aviso.

La suscripcion à este periódico, adelantada por un año, se satisfará à razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i à medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NUMERO 31

SAN JOSE JUNIO 24 DE 1843.

SEMFESTRE 2

Os llevaremos à la morada del idealismo, donde la fantacia os hará ver mil maravillas—auténticas verdades no os convencen: goces positivos no os satisfacen; la libertad de la paz os fastidia, el imperio de la ley os inspira desprecio.—Venid à la mansion del averno—alli las turbulencias, i esplociones saciarán vuestros deseos.

DEWGLAS.

Encontramos muy apropósito este pasaje de las tribunas revolucionarias del siglo anterior, para aplicarlo à todos los pueblos amotinados de nuestra época. La opinion es de reformas à palos, à gritos i à empujones i su ostensible objeto es el de dar nueva forma à todas las cosas, esto es destruirlas, reducir las à sus elementos i despues ver si se pueden construir de nuevo. Como dar nueva forma en un momento à un pueblo que existía bajo cierto régimen para el cual estaba todo organizado i al cual correspondian todos los impulsos como cambiar en un dia el movimiento i la direccion de una máquina, à fuerza de desorganizarla, como forzar resultados distintos con las mismas piezas? idea nos parece esta, tan peregrina, como la del que desorganizase un reloj i quisiese hacer de sus piezas una máquina de tejer por el solo hecho de separarlas. Reformas promovidas con esplocion i verificadas en medio de la erupcion volcanica de diversas pasiones, no son las que pueden ofrecer bienes de ninguna clase à los pueblos. Imposible es que durante la agitacion se piense lo mejor i se busquen los mejores hombres para realizar lo que se desea; pero aun concediendo esto como podrá marchar un pueblo donde se han cambiado en un dia las leyes, los sistemas i los hombres? Como enrollar el poder de costumbres envejecidas que resisten al hacha del reformador, como la encina, en proporcion de su edad.—El hecho es que se pierden los goces positivos que se disfrutaban i no se alcanzan los exajerados bienes que el idealismo habia hecho soñar, que se

reforman unos abusos pero se establecen otros, que se mejora la condicion de unos hombres pero se empeora la de la generalidad; que se pierde la libertad del pueblo i se compra con sangre la licencia de los que llevan el pendon, de los que gritan libertad para establecer la tirania.—Habiendo à este respecto una carta de Paris dice—"Ayer el crédito de la Nacion era extraordinario i gigantesco enquistado el orden, la máquina social se movía con uniforme velocidad, el riego nutricio se repartía por todas partes en proporcion i cada uno concurría à soportar las cargas públicas con relacion à sus circunstancias: hoy han bajado los bonos, el movimiento es desordenado por que las cosas han salido de su lugar, tropieza cada cual en el círculo que le está trazado i desde luego se ha empesado à notar que el repartimiento de abastos ha sufrido alteracion. Los opositores de buena fee estan arrepentidos, i los motores de profesion no estan saciados. El sansculotismo se creyó desatado i contenido en la esplocion de su furor está en asecho de una ocasion propicia: si prorrumpe la anarquía (lo que Dios no permita) que cuenten los Señores reformistas con otro periodo de tirania militar, i si como, no está muy lejos, las imprudencias del pueblo establecen en Paris un para-rayo es preciso que nos resignemos como en el siglo pasado à resistir las tormentas de toda la Europa."

"Los promovedores de revoluciones i que sueñan en dar à su Patria mas libertades que las que naturalmente puede gozar atendidas sus peculiaridades, de hecho trabajan por encadenar à sus conciudadanos.—Enhorabuena que se combata en regla el absolutismo i que se procuren derrocar injustos privilegios, pero no se desaten las pasiones populares con asonadas cuyo movimiento no es facil contener en los limites del orden: mas de una vez hemos visto no solo en Europa sino en nuestro continente perecer juntamente con el orden la libertad racional que se disfrutaba, i perecer por la imprudencia i aspirantismo de

insaciables políticos.—Recordamos con este motivo las palabras de Mr. de Jovi el cual decía „—

En todos los países en que ha perecido la libertad, ha sucumbido à los golpes de los Jefes militares. Las guardias de Pisistrato i Dionisio la encadenaron en Atenas i en Syracusa; fué desterrada de Roma por Cesar, de Milan por Francisco Esforza, de la Inglaterra por Monk; Filipino la arrebatò à los Tebanos, que lo habian nombrado general por la muerte de Epaminondas; antes de Cesar, Mario i Sylla habian entrado en Roma al frente de sus ejercitos. i este último tuvo la funesta gloria de enseñar a los generales romanos à violar el asilo de la libertad. Para arrastrar los soldados à cometer este gran atentado politico, los corrompiò repartiendoles las tierras i los bienes de los ciudadanos, inquietandole poco el conocer que con semejantes prodigalidades i despojos, introducía en los ejércitos dos azotes destructores de todas las garantías sociales: la codicia i la violencia. Los soldados que habian comenzado por vender la libertad, acabaron por poner el trono en pública subasta. Despues de haber matado los ciudadanos para apoderarse de sus heredades, asesinaron sus emperadores para dividir sus tesoros i vender la corona.,,

Por todas partes donde el pueblo arrebató el poder el estado se pone al borde del precipicio: la libertad dejenera en licencia i esta es seguida de la anarquía; furioso en la adversidad, insolente en la prosperidad, altivo de su poder i embriagado en las lisonjas no conoce la moderación, se presta à todas las impresiones del momento con que se le quiera exitar i se entrega sin remordimiento à los crímenes mas horrendos i vergonzosos. Con las mismas armas que cree derrocar la tiranía abre i acaso para siempre el sepulcro de sus libertades.

COLMENAS.

Continúa el artículo pendiente en el número 79

Las abejas obreras buscan i extrañen la miel de las plantas, labran los panales, alimentan à las jóvenes, limpian la colmena, sacan de ella los cadáveres de las que mueren, defienden su domicilio i pelean denodadamente con las otras abejas i insectos que las atacan. Estas i otras particularidades hacen admirable la destreza, laboriosidad, prevision i Gobierno de los habitantes de una colmena exclusivamente dedicados en la elaboracion de la cera i miel, artículos que tanto interesan en el comercio por los usos variados à que se aplican en la economía doméstica.

Un colmenar debe estar expuesto al medio

dia, ya sea bajo la sombra de los arboles, ò de los caedisos de los edificios debe estar inmediato à rios, ò vertientes i cerca de los jardines de que se alimenta i extrahe la miel.—Las colmenas que se sitúan en arenales, ò en parajes aridos regularmente quedan desiertas.

La colocacion de las colmenas debe disponerse de manera que un hombre pueda recorrer todos sus lados con facilidad, puestas sobre una tabla, puede pegarse su parte inferior con una mezcla de boñiga de Buey i ceniza, pero nunca se colocarán sobre piso de piedra, barro, ò ladrillo: conviene poner sobre la colmena un peso que no exceda de 15 libras.—En los países muy lluviosos deben cubrirse las colmenas con un tinglado, ò cobertiso.

Mucho han variado los agronomos con respecto à la forma que se debe dar à las colmenas: unos las han hecho planas, i otros curvas i otros angulares: cualquiera que sea la figura que se adopte, siempre ha de cuidarse de llenar las condiciones siguientes.—Las colmenas siendo de madera deben fabricarse de la que sea mas ligera: muchos prefieren el pino i pinavete para la construcción. Deben ser planas en la superficie superior para que no sea difícil castrarlas i debe la capacidad de la colmena ser correspondiente al enjambre para que puedan las abejas trabajar con desahogo.

Si es posible escoger enjambres, deben preferirse aquellos que demuestran mucha ansia por entrar à la colmena, aquellos cuyas abejas tienen las alas muy tersas i firmes, los que tienen mucho aseo i en donde no hay abejas muertas.

Suele suceder que las proviciones naturales de una colmena se escasean i entonces conviene preparar à las abejas miel que se pondrà en platos à una distancia proporcionada i à falta de miel se les puede ofrecer el jugo de frutas dulces mezclado con agua miel; pero en uno i otro caso solo se ha de emplear en frio i la cantidad que se calcule pueden consumir en el dia para que no se agrie, pues alterada perjudicaría à las abejas.—Cuando estas han labrado todos sus albeolos i los han llenado de miel es preciso castrar las colmenas, cuya operacion debe verificarse en la primavera i al fin del invierno.—Sucede muchas veces que la colmena se encuentra muy maltratada por vieja, ò por el mal manejo, ò muy cargada de los insectos que atacan los panales ò en fin el enjambre es pequeño en proporcion de la colmena, en todos estos casos conviene mudar el corcho, ò cajon.—La época mas à propósito para verificar esta traslacion es la del mes de Mayo.—Para desalojar las abejas de la colmena se usa entonces del soplo de un fueo, ò del agua, ò del humo—pero de to-

dos estos medios es preferible el uso del agua— para esto se coloca la colmena nueva sobre la vieja, i se introduce poco a poco en un lebrillo de agua; cuyo fresco obliga a las abejas a subir a su nuevo domicilio—algunas abejas que caen al agua aparecen como ahogadas; pero recogidas con una espumadera i puestas al sol se salvan prontamente.

CORREO DE LOS ESTADOS

La paz continúa inalterable en todos los pueblos, a excepción de Guatemala donde aun no desaparecen las partidas de montoneros no obstante que se hallan reducidas al último extremo de nulidad—Las noticias que da la gaceta del Gobierno alcanzan hasta el 3 de Mayo i allí se lee lo siguiente.

A ULTIMA HORA.

Se acaban de recibir cartas de S. E. el Sr. Presidente, fechadas el 30 de Abril en San Gerónimo i el 1º del corriente en Salamá, i estracamos de ellas lo mas interesante. El 21 de Abril fueron dispersados los facciosos en Chabáj, dejando tres heridos, dos muertos i tres caballos: perseguidos el 23 fueron alcanzados en la Palma en donde dejaron cuatro armas dos heridos i un prisionero. El 27 fueron atacadas i tomadas por la division de Chiquimula a las órdenes del coronel Nufio las fortificaciones de Santa Cruz: estas, dice el Presidente, estaban construidas de tal manera que parecian inaccesibles, por que todas se comunicaban por caminos cubiertos, teniendo estacadas en los flancos i sirviéndoles de foso un rio profundo con grandes pantanos en sus márgenes. Los facciosos hicieron una resistencia obstinada, i habian de antemano quemado todas las rancherías inmediatas i recojido todos los viveres en sus fortificaciones, de manera que nuestra tropa se hallaba bajo una lluvia continua sin alojamiento, i sin viveres, no pudiendo recibir los auxilios que el Presidente activaba a la retaguardia, por la dificultad de trasladar las piezas de campaña i demas material, por tan ásperas i elevadas montañas. El 28 se reunió su division con la de Chiquimula que perseguía por distintas direcciones a los fujitivos encontrando en el interior de la montaña por todas partes armas, pertrechos i huellas de sangre. En las fortificaciones se encontraron cuarenta caballos, municiones i algunas pequeñas barras de plata. Nuestra perdida ha sido de once muertos i quince heridos: la de los facciosos no ha podido calcularse, porque al huir se llevaban sus cadáveres. S. E. recomienda la conducta honrosa del valiente coronel

Nufio i de toda la tropa i oficiales que concurieron a la accion, asi como el sufrimiento i disciplina que ha acreditado la division que marchaba a sus inmediatas órdenes. El 30 fueron conducidos en camillas los heridos, i el coronel Nufio que recibió una contusion en la ingle; pernoctó la tropa en San Gerónimo. El 1º de mayo entró el Presidente a la cabeza de 750 hombres en Salamá, i fué recibido con las mayores demostraciones de aprecio. Aquellas autoridades i vecindario se habian distinguido mandando viveres i todo jénero de auxilios a la montaña.

La cuestion sobre libertad de Imprenta en Guatemala, acaba de ser resuelta—He aqui el dictamen de la comision que conoció en el negocio.

CONSEJO CONSULTIVO.

DICTAMEN.

SS. del Cosejo:—La comision a que os servisteis pasar el acuerdo de consejo de ministros, relativo al decreto sobre la libertad de la prensa, de 8 de Abril de 1845, se ha ocupado de considerar los tres puntos a que se contrae la consulta, que son los siguientes: 1º Si mediante las razones espuestas por la corte suprema, debe declararse suspensa aquella lei. 2º Sobre la iniciativa que deba hacerse al cuerpo representativo en materia de imprenta. Y 3º Sobre las medidas que deban adoptarse por el gobierno para evitar los abusos de la misma imprenta en las presentes circunstancias. Despues de haber meditado la comision sobre el asunto, i con presencia del informe de la corte suprema de justicia, espondrá su opinion contrayéndose al primero i tercer punto, i reservándose hacerlo con respecto al segundo que por su naturaleza demanda una dedicacion mas especial i mas tiempo para poder combinar un proyecto de lei, i presentarlo al cuerpo representativo.

Punto 1º

La libertad de imprenta es un derecho garantizado en las varias constituciones que han rejido en el pais, desde la de España de 1812, i está consignado en la declaración de los derechos de 5 de diciembre de 1839, emitida por la asamblea constituyente. Seccion 2ª artículo 8º “Todos los habitantes del Estado tienen el derecho de publicar i hacer imprimir sus opiniones, conformándose a las leyes que deben reprimir los abusos de esta libertad.” La comision está mui distante de desconocer la fuerza de este artículo que es parte de la lei fundamental que hoy rige a la república; mas en conformidad con él, es preciso reconocer que la libertad de la prensa consiste en el uso de ella para objetos

no prohibidos, i la licencia en el abuso, empleándola en objetos vedados por las leyes.

La libertad es un derecho incuestionable; pero no así la licencia que consiste en un abuso criminal.

Antes i mucho antes de la emision del decreto de 8 de abril de 1845, ya existía de derecho i de hecho entre nosotros la libertad de imprenta, i existieron tambien abusos que dieron mérito á que el congreso federal espidiese un decreto sobre la materia en 17 de mayo de 1832. De aqui se infiere evidentemente, que entre nosotros la esencia i la existencia de la libertad de imprenta no son efectos del decreto de 8 de abril de 1845; i que así como antes de este decreto hubo verdadera libertad, puede haberla sin que rija el referido decreto, i bajo las leyes que rejian antes de que él fuese emitido.

Sin atacar en lo mas minimo la libertad de la imprenta, se ventila si conteniendo el referido decreto de 8 de abril artículos contrarios á lo establecido en las leyes fundamentales; debe ò no rejir. Esta es la verdadera cuestion, que nada tiene que ver con la libertad de imprenta, cuyo derecho nadie trata de reducir á cuestion.

Para raciocinar con exáctitud, deben sentarse ante todos los principios de que trata de deducirse la verdad, i conforme á esta regla, la comision comienza citando el artículo 4.º de la declaracion de 5 de diciembre de 1839. "El gobernador del Estado es instituido para asegurar á todos sus habitantes el goze de sus derechos, entre los cuales se enumeran principalmente la vida, el honor, la propiedad i la facultad de procurarse por medios honestos su bien estar.

"Artículo 6.º El poder del pueblo tiene por límites naturales los principios derivados de la recta razon; i por objeto la conservacion de la vida, honor, libertad propiedades i derechos legítimamente adquiridos.

El honor de los funcionarios públicos es un derecho tan sagrado como el de todos los demas individuos de la sociedad, i la lei no lo excluyó de la proteccion que el gobierno debe darle, conforme á los fines de su institucion. Tampoco habria podido escluirlo la lei sin hacer excepcion de un principio jeneral i universalmente acatado en todos los paises cultos; i esta excepcion, si la hubiese, seria una violacion manifiesta de la justicia natural.

La constitucion del Estado en el artículo 28 i la de la federacion en el artículo 2.º i 75 establecieron, ò mejor diremos declararon la proteccion debida á los derechos de toda persona sin distincion.

Ahora bien, destituir por un decreto á los funcionarios públicos de la proteccion debida á

su honor, declarando que se les puede impunemente injuriar con falsedad, es atacar un derecho que el hombre tiene por la naturaleza, cual es su honor, i es atacar directamente todas las leyes fundamentales que sucesiva pero uniformemente han reconocido como deber sagrado en el cuerpo social proteger á todo hombre en el goze de su honor.

Es preciso en la cuestion presente, para mejor esclarecerla, subir á un principio mas alto, El Decálogo, que es lei para todo el jènero humano, è inderogable por ningun poder establecido por los hombres, ha garantizado el honor del hombre, estableciendo la siguiente prohibicion: NO LEVANTARÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS. Este mandamiento del Criador i Supremo Lejislador de todo el jènero humano, dictado i promulgado para todos los tiempos i todos los paises, es directamente atacado por el artículo 6.º, declarando no ser delito injuriar á un funcionario con falsedad.—Se Continuará

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REVOLUCION EN YUCATAN.

Los indios sublevados cuya ansia destructora parecia haberse suspendido un momento, han vuelto de nuevo á comenzar su tarea de sangre i vandalismo con mas furor que nunca. En su carrera que nunca contiene ya, no dejan tras si mas que ruinas i cadáveres. Las poblaciones huyen al aproximarse ellos, como los pueblos europeos en tiempo de las invasiones de los bárbaros. Refugiadas i acampadas al rededor de Campeche i de Mérida, muy estrechas ya para contenerlos, los habitantes de las aldeas saqueadas, solo esperan la hora en que caerán á su turno los últimos asilos que les quedan. En este extremo el gobierno Yucateco acaba de dirigirse al gabinete de Washington pidiéndole socorros. El gabinete ha debido deliberar ayer sobre este asunto, i no dudamos que acoja esta peticion, de un pais que tiene tantos títulos á su apoyo. El gobierno de la isla de Cuba ha dado por otra parte un noble ejemplo con respecto á esto. A la primera noticia del desastroso jiro que tomaban las cosas, el jeneral O, Donnel ha mandado la goleta *Churraca* para ofrecer de su parte á los desgraciados yucatecos toda especie de socorros, menos de hombres, de que no puede disponer en favor de los extranjeros. Esta oferta jenerosa á que se habia unido el intendente de la isla, Señor Pinillos, i el comandante de la marina, ha sido aceptada con tanta gratitud como presteza, i la administracion de

Mérida ha pedido 6 piezas de artillería de montaña; 2000 mosquetas, 200 quintales de pólvora, 4000 sables, i 200.000 pesos.

Al mismo tiempo el bergantín español *Nervion*, ha salido de Veracruz para ir a velar en la protección de sus nacionales que se encuentran en Yucatan: 7000 hombres deben dirigirse de la Habana con la misma mira, i estar prontos a desembarcar solo en el caso de que la seguridad de los españoles residentes se halle amenazada. No hai duda que estos socorros materiales i este apoyo moral, será una ayuda poderosa para los yucatecos, si se agrega, sobre todo, la aparición de dos o tres velas americanas. Agreguemos que el gobierno de Mérida no se ha limitado a implorar socorros extranjeros, ha llamado a los habitantes a pagar con sus personas, decretando que todos los hombres de edad de 15 a 50 años tomen las armas, los naturales para marchar contra el enemigo, i los extranjeros para defender las ciudades. También se ha mandado que no se conceda ningun pasaporte.

ESTADOS-UNIDOS.

RATIFICACION DEL TRATADO.

El viernes por la tarde, despues de una sesion que ha durado nueve horas, el senado de Washington ha pronunciado la ratificación del proyecto de tratado firmado por Mr. Trist. En el momento de la votación solo cuatro miembros se hallaban ausentes: estos eran los Señores Samuel Phelps, de Vernon, Jame A. Pearce, de Mariland, Jonh M. Clayton, de Delaware i Sam Houston de Tejas; los tres primeros whigs, i el último demócrata. De los 52 senadores presentes 30 votaron por la ratificación, i 15 en contra, lo que constituye en favor del tratado una mayoría de 22 votos.

GRANDES EFECTOS I PEQUEÑAS CAUSAS.

Los diarios opuestos a la elección de Enrique Clay han encontrado una arma excelente contra él. Han descubierto que en vez de haberse retirado piadosamente a su habitación el sábado por la noche, antes de las doce, hora en que comienza el domingo: este candidato a la presidencia estaba a la una, es decir, el domingo por la mañana bebiendo i cantando en compañía de sus amigos. No extrañaremos que esta perversa delación haga perder a Enrique Clay mas de un voto. Hasta ahora, si ha perdido en casi todas las luchas electorales, lo debe en gran parte al reproche que le han hecho de haber jugado a los naipes i de haberse batido en duelo. Con motivo de estas cosas, se podría escribir un tratado que sería mui curioso "sobre la popularidad," en

los Estados- Unidos.

(*Courrier des Etats-Unis.*)

—En países donde se exige tal pureza de costumbres en los hombres que han de desempeñar los destinos públicos, puede haber bien un verdadero gobierno republicano.

Sin embargo de que publicamos en otro lugar algunas noticias de los honores tributados en Nueva-York a Mr. Clay i a Mr. Adams, creemos que también serán leídos con interés los pormenores siguientes, tomados del *Correo de los Estados- Unidos* del 9 del corriente mes. El martes i miércoles tuvieron lugar en esta ciudad dos imponentes solemnidades; una ovación en obsequio de un pretendiente a la presidencia, i un entierro en honor de un hombre que desde muchos años antes habia bajado de la silla presidencial. En veinticuatro horas se levantaron dos altares al porvenir i al pasado, a la esperanza i al sentimiento. Pero de las dos funciones, fué mucho mas brillante la del ataúd; el muerto venció al vivo i han sido mayores la curiosidad i simpatías escitadas por el carro fúnebre que por el triunfal: el hombre que conducian al sepulcro, fué mas popular que el que pretende subir al capitolio. Y esto debimos esperarlo, no solo porque mas era la pompa que rodeaba a Juan Quincy Adams que a Mr. Clay, sino también porque la vida mas brillante tiene sus rivalidades, mientras que la envidia i la injusticia doblan la rodilla e inclinan la frente ante un cadáver.

Hace ocho años que por primera vez vimos entrar a Enrique Clay en Nueva-York, i recibirle del mismo modo que anteayer. Su frente intelectual no se ha arrugado con el peso de esos años; su mirada no ha perdido nada de la vivacidad que entonces tenia, ni su cuerpo de la robustez que aun conserva vigorosa. La nieve de los años solamente ha pesado sobre su cabeza, erguida i firme sin embargo de sus 68 a 70 años. La recepción del gran patriarca del partido whig ha sido mui brillante: las calles, las ventanas, estaban ocupadas por una multitud bastante compacta i no faltaron ni los vivos ni los ramilletes de flores. Digamos, sin embargo, para ser exactos, que hubo menos jente de la que asistió a la visita de Mr. Polk, i sobre todo mucho menos que en la procesion de los restos mortales de Mr. Adams.

Jamás habíamos visto en Nueva-York una solemnidad mas imponente que esta. Dos terceras partes de la población se hallaban amontonadas, apiñadas en el pequeño espacio que siguió el cortejo (desde la batería hasta la calle

Grand); todos los establecimientos estaban cerrados en señal de duelo; todos los edificios públicos i aun muchas casas particulares estaban tendidas de crespon negro. Los buques surtos en el puerto pusieron todos la bandera á media asta. Los restos del anciano patriota á quien se tributaban estos honores no llegaron á Nueva York hasta las tres de la tarde, i hasta muy cerca de las cuatro no pudo ponerse en marcha el fúnebre cortejo. Componiase de todos los cuerpos de milicia de todas las corporaciones, de todas las notabilidades de la ciudad i de numerosas diputaciones de las poblaciones vecinas. Este ejército fúnebre estaba compartido en trece divisiones, que comprendian: la tropa, el clero, el cadáver, colocado en un carro del cual tiraban ocho caballos blancos enjaezados de negro i llevados de la diestra por otros tantos pajes de color: los parientes del difunto, la comision encargada de conducir el cadáver hasta el lugar de la sepultura en el pueblo de Quincy (donde nació Mr. Adams), compuesta de 30 representantes del Congreso; los amigos íntimos del difunto, los oficiales del ejército i marina, muchos particulares (entre los cuales se contaba Mr. Clay, que, formando en este momento parte de la multitud jeneral, tributaba á su vez á la sombra ilustre de su antiguo compañero de gloria i de trabajos el homenaje que el dia antes le habia tributado á él el pueblo: piadoso deber para el cual se habia preparado visitando aquella misma mañana al honorable Mr. Gallatin i al octojenario Juan Jacobo Astor, venerables reliquias de una época que desaparece i cuya sombra crepuscular ya comienza tambien á cubrir la frente del mismo Clay); el ayuntamiento de Nueva-York; las compañías de bonberos; las diversas sociedades de beneficencia, masónicas &c., i en fin, la multitud inmensa que serraba la marcha.

Los extranjeros en Nueva-York rindieron como los naturales, un triunfo de respeto á la memoria de Mr. Adams, i entre los cuerpos de la milicia americana, se veian los de los alemanes, franceses, italianos, irlandeses, &c. Tambien ocupaban un lugar distinguido los cónsules extranjeros i las sociedades europeas de beneficencia. Mientras estuvo en marcha la procesion, no cesó de retumbar el estampido del cañon, á la vez que desde lo alto de todas las torres se oia el lugubre doble de infinitas campanas.

La ceremonia terminó con el depósito del cadáver en la casa de la ciudad, en el salon llamado del Gobernador, desde donde volverá á continuar la marcha hacia la tumba que debe ser su última morada

(Del Diario de la Marina.)

LA INGLATERRA

Concluye el artículo incerto en el número anterior sobre el suicidio.

Si damos un trancazo á la mentira en la cabeza, pensamos haberla destruido, i al dia siguiente vuelve á encontrarse mas viva que nunca. El mejor ejemplo que puede darse de la fuerza vital de una historia que goza de la ventaja de ser un error, es la manoseada necedad que no ha cesado de atribuirse á Arquimedes, á saber, "que haria mover la tierra toda con tal que le diesen un sitio en que pudiese apoyar su palanca." Vnuestra Excelencia sabe que es este uno de los lugares comunes de que echan mano todos los oradores, los poetas i los gazeteros. Y siempre que se oye citar, todos se pasman admirando el jenio de Arquimedes. Pues es el caso que, si Arquimedes hubiese encontrado el sitio, el apoyo i la palanca, i si hubiese podido moverse con la rapidez de una bala de cañon, i andar 448 millas cada hora, hubiera necesitado 44,963,540,000,000 años para mover la tierra una pulgada. (*) Y sin embargo el mundo continuará citando este absurdo como palabras del Evangelio; continuará maravillandose de la sabiduria de Arquimedes, i esplicando la aficion sin igual de los Ingleses al suicidio, hasta que nos cansemos de refutarle, porque en llegando á ser imposible convencer á los squires Thornhill de la sociedad, preciso es someterse, representar el papel triste de Moises Primoroso, i reducirse al silencio mas completo.

Por lo que toca al rasgo siguiente que caracteriza al pueblo ingles, pienso que no es necesario que me afane mucho para demostrar su existencia, i asi solo dire de paso una palabra acerca del maravilloso espíritu de industria que posee. Este es el principio que ha salvado á la nacion, contrabalanceando los errores de nuestras leyes, i las imperfecciones de nuestra constitucion. Hemos llegado á ser un pueblo grande, por que hemos sido siempre activos, i un pueblo moral, porque no hemos dejado á nuestra disposicion el tiempo de ser viciosos. En una palabra la industria es la calidad distintiva de nuestra nacion, el genio á quien debemos nuestras riquezas, nuestra grandeza i nuestro poder.

Todo gran pueblo tiene un principio del que se deriva su grandeza, una calidad que á fuerza de ser desenvuelta, seguida, alimentada i vigilada, le ha hecho lo que es. Vnuestra Excelencia se acuerde del talento con que

* Vease á Ferguson. Han dicho los criticos "que la idea de Arquimedes era bella;" nosotros creemos por el contrario que el hecho que refuta aquella idea es mas hermoso. Nada mas sublime que la sencilla verdad.

Montesquieu ha demostrado esta importante verdad en su *Essai sur la Grandeur et la Decadence des Romains*. En Francia este principio es el amor de la gloria, en América el amor de la libertad, i en Inglaterra el amor de la actividad, que es el mas seguro i el mas vasto de los tres; pues por este medio se adquiere la gloria, sin buscarla de un modo insensato, mientras que se necesita de libertad para existir.

Pienso pues que Vuestra Excelencia sin querer sutilizar en politica, debe conocer la necesidad de poseer un principio metafisico dilatado para que sirva de regla à su conducta, pienso, digo, que reconocerà que habiendo ya descubierto la calidad especial que ha hecho grande à una nacion, nada podrá ser mas acertado que alimentar i estender aquella calidad con ahinco. Es necesario romper todas las barreras que se oponen à sus progresos, prever i destruir à tiempo los principios que podrian detenerla en su carrera. Es el fuego sagrado que debemos conservar de dia i de noche, mirando su existencia como necesaria à la nuestra. Segun esto, si la industria es el principio de nuestro poder, no podemos emplear demasiado zelo en separar de ella todos los obstáculos, i en estender la esfera de su actividad; i esto es lo que nuestros estadistas han pretendido hacer por medio de leyes en favor de los pobres que alimentan su ociosidad, premios, prohibiciones i monopolios, que paralizan toda su accion.

Debe inferirse de aqui, que una politica que hubiera sido funesta donde quiera, lo ha sido muchisimo mas entre nosotros.

La última vez que nos ha hecho Micromegas su visita, viò un espectáculo mui singular. Un enorme gigante tendido en tierra, en medio de un soberbio verjel, cuyos árboles estaban cargados de frutas; sus miembros estaban amarrados con cadenas, i abrumado su pecho con pesos enormes. El gigante se rebolcaba con fuerza, i eran tan terribles sus movimientos, que hacia temblar la tierra, i con ellos hacia caer de los árboles grande cantidad de fruta. Los habitantes, que se hallaban al rededor, la cojian segun iba cayendo. Y no habia sin embargo bastante por cierto para todos ellos i los mas hambrientos murmuraban à gritos, i reñian con los que habian tenido la dicha de recojer mayor cantidad. El buen Micromegas se acercò à la multitud i dijo: ¿Quien eres pobre gigante?

—! Ah! respondiò el gigante, me llamo Industria: soi el padre de estos hijos ingratos, que me han amarrado de este modo, para que mis movimientos convulsivos hagan caer alguna fruta de estos árboles,

—¡Dios mio! dijo micromegas: ¡que idea tan singular.....! Pero no veis, amigos mios, añadiò dirijiendose à la multitud, que si vuestro padre se viese libre de sus ataduras, podría con sus grandes brazos llegar hasta las ramas de los árboles, i daros cuanta fruta podeis desear? Quitadle la cadena que amarra sus brazos.

—¡Las cadenas! gritaron al mismo instante muchos centenares de personas: ¡impio! ¡miserable! son las preocupaciones.

—Pues bien! esas cuerdas.

—¡Insensato! son las pasiones: nos veriamos perdidos, si se destruyesen.

En aquel momento llegaron una porcion de damas de cierta edad, con una gran copa llena de opio, que empezaron à derramar en la garganta del desgraciado gigante.

—¿Y porquè diantres hacer eso? dijo Micromegas.

—No queremos ver à nuestro buen padre entregado à tan crueles convulsiones, respondièron las matronas piadosas, i le damos opio para calmarle.

—Pero podriais calmarle en terminos de no dejarle la fuerza necesaria para hacer caer la fruta, i entònces moririais todos de hambre..... Dejad al menos el opio.

—¡Bárbaro monstruo! exclamàron con horror las demas: ¿quiere vm. destruir los resortes del progreso industrial?

—Hijos mios. dijo entònces el pobre gigante, que estaba proximo à exhalar el último suspiro, he hecho cuanto he podido para alimentarlos à todos; pero os arruinais vosotros mismos con la injusticia que cometeis privando à vuestro padre del uso de sus miembros. Sè que son buenas vuestras intenciones. Os compadeceis de mis infortunios;...pero en vez de darme la libertad, estas buenas señoras quisieran adormecerme. Fiaos, creed, en la naturaleza i òrden regular de las cosas, i serèmos todos unánimes i felices. Si este verjel llegase à faltar, reuniriamos nuestros esfuerzos para plantar otro nuevo.

—¡La naturaleza i el òrden regular de las cosas! gritaron sus hijos. ¡Oh! no se fie vm. en esas novedades. No crea vm. sino à la esperiencia, dejando las teorías i vanas especulaciones.

Los que no habian podido cojer fruta, se arrojaron furiosos sobre los que las comian, i Micromegas se diò prisa en alejarse, previendo que si el gigante permanecia aun por algun tiempo encadenado, los que habian puesto alguna fruta en salvo corrian gran riesgo de perderla por el hambre i la envidia de los demas,

Liberpool Abril 3 de 1848.

Los presidentes van á Europa
los Reyes vendrán á America
se cruzarán los viajeros
i cambiarán sus sombreros.

MI AMADO CONDE.

Hambre he tenido de veras por tener una conferencia con vuestra Señoria, desde que comenzò la epidemia del *cholera* pueblo que así lo apellidan aquí por que estan en la persuacion intima que la peste de 834, que ha invadido la Europa; se ha disfrazado, para estar segura por el horror que inspiraria si la vieses cara á cara. Para no darse á conocer, pues en lugar de atacar el estomago i las tripas, invade el cerebro produciendo en todas partes la enfermedad de Republico-mania. Dirá U. que se explique á que causa deba atribuirse el respeto que profesa á los principales hombres de cada pais i le responderé que desde los Reyes hasta los porteros de las oficinas estan por lo regular excentos de esta clase de enfermedades epidémicas por la vida que llevan i por la accion expansiva de su sistema económico que no permite se absorba ninguno de estos virus; no obstante que se asegura haberle atacado al Rei de Prusia i á otros varios potentados. No admira U. lo que pasa? El pueblo se ha convertido en medico i los Reyes en enfermos, pero enfermos á palos—A todos los mandan á viajar como si estuviesen *cloróticos* algunos hai tan prudentes que toman el baston antes que los pongan en marcha: son tan previsores estos nuestros paisanos, que hace dias que preparan un gran hotell en glascow para recibir á emperadores Reyes i á todo mueble de Gobierno—El 1.^o que llegó fuè el Niño Luis Felipe con toda su familia luego Guizot, se anunció despues Meternich luego Leopoldo, Isabel 2.^a i Carlos vuestro pariente. &^o &^o Actualmente se esta preparando una pieza para Nicolas ¿lo creeras? pues no tiene duda. Esos cosacos son el diablo dicen que es necesario desollarlos para hacerles cosquillas, pues no hai tal—Atrincherando leña estaban para tratar á su Señor como hereje i asarlo como á S. Lorenzo. ¿No hacia mucha burla vuestra Señoria de ver llegar Presidentes i generales de las Repùblicas de america Me acuerdo que decia U. que los Gobiernos en aquellas Repùblicas son cosas i no personas que por lo mismo no admiraba verlos tratados así ¿que son hoy los Reyes en nuestro continente? Aquellos al menos vuelven despues de algun tiempo, i estos no, el que addica no debe regresar. Mal le fuè á Luis XVIII mal á Murat, mal á Iturbide i aun al Gigante que murió encadenado sobre una Roca.

Aquellos Republicanos tienen algo á que volver, nuestros Reyes pierden toda relacion i parentesco desde que salen—Mire U., Santa Ana volbiò á Mejico por una pata que habia dejado olvidada i regresó sin ella por que los Yanquis se la habian llevado, como objeto de comercio. Flores ha vuelto al Sur i lleva intencion de ir á poner su sombrero en una estaca que dejò clabada en Latacunga. Santa Cruz dejó el Perú sembrado de efijies de su nombre i piensa volver á poner otras en Arequipa por donde el diablo entrò. Vallivian ha salido por tres años Mosquera saldrá por dos i hai algunos que como el Dr. Francia i Rosas nuuca salen por que son hombres que no permiten entrada á las epidemias i vuestros Reyes i principes i monjes ¿Dejan algo olvidado? ni por pienso—el otro dia salieron los Jesuitas de Suiza mas corriendo que andando i por esta vez parece que no han dejado estacas. Piense U. algo sobre mis ideas mientras quedo su atento amigo
Alfredo Susid.

MÀXIMAS.

La vejez del hombre que ha vivido mal es el estado mas deplorable; lo presente le atormenta, lo pasado le importuna, lo venidero le espanta: una vejez semejante es peor que la *caja de Pandòra*, porque encierra todos los males, i no conserva la esperanza.—*Segur.*

Cuando veais un anciano amable, dulce, igual, contento i aun de buen humor, estad seguros de que en su juventud ha sido justo, generoso, i tolerante; su fin no le hace sentir lo pasado, ni temer lo venidero: es como la tarde de un hermoso dia.
Idem.

El hombre que sabe decir la verdad á los reyes es un fenómeno raro: su muerte es una pérdida irreparable.—*Idem.*



MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

Entrada de Buques
Junio 9.—Goleta "Carolina," de Nacion Granadina procedente del Puerto de David Cargamento cueros, arroz i cocos.
Id. 15.—Barca "Malcon," de Nacion Inglesa procedente del Puerto de Istapa. Cargamento mercaderias extranjeras.